



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
2018-2021
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKÁN
2019, "AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR

En referencia a la publicación de Indicadores por Ejercicio del Gasto según el Art. 85 de LFPRH del Primer Trimestre 2018 referente al RAMO 48 CULTURA damos fe que en el Sistema información establecido (SRFT) no está habilitado para capturar y emitir dicha información.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente:

Director de Planeación y Bienestar.



H. AYUNTAMIENTO
DE HECELCHAKÁN
DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
Y BIENESTAR
ADMÓN. 2018-2021

Carlos Manuel Moreno Moo